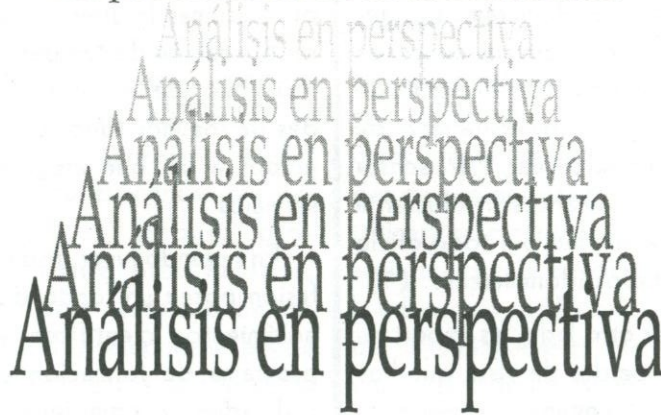


El archivista:

Un profesional de la información



José Bernal Rivas Fernández*

RESUMEN

El considerar al archivista como todo un profesional es básico para dar a los archivos el papel que se merecen en nuestra sociedad, especialmente para abandonar la concepción tradicional del archivo como un lugar oscuro situado en los sitios más olvidados de las instituciones públicas y privadas. Por lo tanto, en la medida en que el profesional de los archivos adquiera una formación completa, con un carácter científico así podrá darle al archivo la importancia debida dentro de una organización.

La formación que ha recibido el archivista ha variado a través del tiempo estando supeditada en un principio a otras disciplinas, pero ha ido adquiriendo su propia identidad para asumir plena autonomía en cuanto al conocimiento teórico y práctico. Todo ello le ha permitido actuar en igualdad de condiciones con profesionales de otros campos y asumir el reto que implica dar una respuesta eficaz y eficiente a las demandas de información en todos los niveles, no sólo con miras a la investigación.

En la era de la información y en los albores de un nuevo milenio, el archivista, deberá dar respuesta a los retos que le impone el desarrollo tecnológico que en el campo de los archivos se hace evidente con la presencia de nuevos soportes para el registro de la información y es ahí donde su formación profesional debe marchar acorde, así como cobra relevancia el papel que pueden desempeñar los gremios profesionales como instancia en la cual se deben aglutinar todos los esfuerzos para rescatar la imagen del archivista como profesional y así ofrecer un frente común a las demandas del usuario, no sólo institucional sino también de toda índole, siempre deseoso de satisfacer sus necesidades de información.

*Profesor Sección Archivística.
Escuela de Historia. Universidad
de Costa Rica.

En esta ponencia quisiéramos darle una dimensión mayor al papel que deben desempeñar las asociaciones profesionales y su incidencia en nuestra profesión, al destacar la importancia que tiene para los archivos, el hecho de contar con personal capacitado que asuma las tareas archivísticas en una forma profesional. Con ello me refiero al archivista, quien merced a su formación debe desempeñar un papel fundamental en la misión que le ha sido encomendada a los archivos, como custodios no solo del patrimonio documental institucional sino también nacional, lo que debe ser reforzado con la existencia de asociaciones profesionales que deben velar por los intereses de los archivistas.

En primer lugar, destacaremos algunos aspectos relativos al rol que debe jugar un profesional en la sociedad y particularmente el archivista, para luego mencionar algunos aspectos de la formación profesional y

1) Gutiérrez Muñoz, César. El archivero en el medio universitario. Primera Sesión Plenaria. Ponencia Complementaria. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p.4

2) Cséve, Magdalena y Bódi, Zotta. El archivero de soportes especiales, Una crisis de identidad. Primera Sesión Plenaria. Ponencia Complementaria. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p. 9

3) Mykland, Liv. Protección e integridad. Identidad y profesionalismo del archivero. Primera Sesión Plenaria. Ponencia Principal. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992 p. 8

por último, destacar los retos que se le presentan al archivista en el futuro. Primeramente, debemos decir que el concepto de profesión no es exclusivo de una carrera universitaria o de otras a nivel similar, «*latu sensu*» pues sus alcances involucran a toda actividad o a todo oficio ejecutados idóneamente. (1)

Por otro lado, es importante no perder de vista que hoy en día ninguna profesión es capaz de desarrollarse sin una formación científica bien definida por lo que instituciones educativas tienen un importante papel que jugar en la puesta en funcionamiento de nuevos métodos y en la sistematización teórica de las profesiones. Una educación al más alto nivel es fundamental para asegurar la preparación de nuevos miembros en las profesiones y aumentan su conocimiento y experiencia. (2)

Las características de una profesión

La definición sociológica de una profesión cubre un área importante para la sociedad, su trabajo es de alguna manera una forma de altruismo institucionalizado. En primer lugar, la sociedad aprueba y reconoce una profesión porque asume tareas socialmente importantes; además, una verdadera profesión tiene igualmente la autonomía necesaria para realizar tareas, pues esta-

blece sus propias prioridades y evaluación y no permite que otros asuman la dirección en su propio campo de competencia. Asimismo, define las necesidades de los individuos o de los grupos a los que asegura sus servicios.

En segundo lugar, toda profesión posee un fondo de conocimientos científicos y un programa de formación especializados y completo para transmitir este bagaje a los que quieran acceder a él. Esta formación debería constituir el único medio de entrar en la profesión y aquellos que la adquieran deben tener como motivación el llegar a ser miembros de la profesión.

Tercero, cada profesión forma asociaciones para promover las metas comunes de sus miembros mediante sus esfuerzos colectivos, los miembros de una profesión controlan sus propias normas, por ejemplo, las que se refieren a la formación, el reconocimiento profesional, la terminología, las características y la ética de la profesión. Finalmente, una verdadera profesión tiene una cultura común que comprende normas, valores y un modo de expresión; eso puede existir solamente si los miembros de la profesión tienen una comprensión común de la naturaleza de su trabajo. (3)

El trabajo de cada profesión debe basarse en una ciencia específica que se desarrolla de

tal modo que sus tareas se llevan a cabo completamente.

La sociología de las profesiones nos hace tomar conciencia, con razón, del hecho de que el conocimiento y la educación son elementos necesarios de un trabajo profesionalmente bien fundado, porque si la necesidad de una base sólida presupone un bagaje de conocimientos, la educación garantiza que aquellos que entran en la profesión tengan la calificación necesaria. (4)

La formación profesional del archivista

La educación es un proceso de instrucción sistemático concebido para desarrollar la capacidad intelectual del individuo y adquirir un cuerpo de conocimientos. Su énfasis está puesto en lo teórico y analítico, en el sentido amplio, en el proceso y en la capacidad para comprender, comparar, transferir y aplicar conceptos y principios generales en un ambiente académico, de manera que reciba reconocimiento de toda la sociedad, una vez que se ha obtenido el título correspondiente. (5)

En los archivos, tal como en otros lugares de trabajo, la imagen de la profesión se forma en gran medida, por la forma en que han sido formados quienes la practican. Los archivistas tienen su propia imagen, aparte de la que proyectan al mundo

exterior y que no necesariamente coinciden, como todos sabemos.

Las escuelas de Archivística se crearon en el siglo XIX, como respuesta a las necesidades de explotar las fuentes históricas; se crearon como instituciones donde se continuaba la educación en Historia y donde simultáneamente, se daba una formación en Archivística. La calificación del archivista tenía un orientación más histórica que jurídica, ya que la Archivística se consideraba como complementaria al estudio de la Historia y era sinónimo de capacidad para preparar las fuentes y ponerlas a disposición de la investigación mediante la publicación y edición de los documentos. (6)

El contraste entre los aspectos histórico-científicos y los aspectos archivístico-prácticos de la profesión se ha venido percibiendo desde el siglo XIX y todavía caracteriza a la profesión en gran medida.

Durante mucho tiempo los archivistas han hecho su carrera profesional como historiadores, investigadores y eruditos; ahora las exigencias que el público, los políticos y los administradores hacen a los archivos están cambiando la imagen del archivista profesional.

Fue a finales del siglo XIX y comienzos del XX cuando se introdujeron la formación y la especialización en Archivística,

sin estudiar previamente Historia. En esta época como consecuencia de los acontecimientos políticos, los servicios de los archivos eran cada vez más solicitados, por lo que se generaron nuevas funciones administrativas creándose circunstancias en las que había que recoger los materiales directamente de las unidades administrativas, inmediatamente después de que la tramitación hubiese finalizado. Hasta ese momento, el trabajo del archivista había sido más bien pasivo pero ahora asumía un nuevo papel que incluía el hacerse cargo de un modo activo de los documentos y su posterior tratamiento.

4) Mykland, Liv. Protección e integridad. Identidad y profesionalismo del archivero. Primera Sesión Plenaria. Ponencia Principal. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p. 11

5) Pederson, Ann E. Escritura de materiales de divulgación e investigación. Tercera Sesión Plenaria. Ponencia Complementaria. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992 p. 5

6) Menne-Haritz, Angelika. Formación en Archivística: Satisfaciendo las necesidades de la sociedad del siglo XXI. Tercera Sesión Plenaria. Ponencia Principal. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p.2

La formación profesional de los archivistas, en el sentido formal de la palabra, se cree que comenzó en Europa Occidental, en la primera mitad del siglo XIX, siendo Francia y Alemania las pioneras. Cuatro tipos de tradiciones de formación emergieron en un periodo de 150 años, la tradición franco-alemana, la tradición italo española, la tradición británica y la tradición del tercer mundo. Wimlaratue, K.D:G: «Training in archives and record management for the third world countries, its impact on development». En: JANUS, 1990. 1 ICA/SPA-ICA/SMA, p.8.

(7)

La formación altamente especializada, no exigía el estudio de la Historia entre sus requisitos y preparaba a los estudiantes para hacerse cargo de la documentación contemporánea. Durante algún tiempo, este nuevo tipo de formación protegió a los archivistas-historiadores que todavía se seguían formando, contra las exigencias de cambiar la imagen.

Los nuevos archivistas, con una titulación universitaria se convirtieron en los verdaderos especialistas de los documentos modernos, tenían una buena preparación para hacerse cargo de ellos y hacerlos accesibles, a la vez que sabían orientar a los usuarios sobre los mismos, merced a una formación general, a la adquisición de conocimientos y técnicas propias de los archivistas y de

métodos de trabajo práctico. Como producto de este proceso, surgió una profesión excelentemente calificada y compuesta por especialistas, capaces de tratar una gran cantidad de documentos modernos y hacerlos accesibles a cualquier tipo de usuario.

La situación actual en la formación de los archivistas es el reflejo de la evolución del concepto mismo de la Archivística, por una parte, y de las diferentes tradiciones archivísticas, por otra. Pues de una ciencia empírica para el arreglo y organización de los archivos ha pasado por tres etapas sucesivas, ciencia auxiliar de la Historia, en el siglo XIX, ciencia auxiliar de la Administración, al tiempo que se iniciaban los grandes cambios socioeconómicos de principios del siglo XX y finalmente, la consideración de que es una parte integrante de las ciencias de la información, lo que ha llevado a la inclusión de los archivos, por parte de la UNESCO, en los sistemas nacionales de información. Su evolución de una ciencia descriptiva a una ciencia funcional, la ha convertido en una disciplina dentro de las ciencias de la información. (8)

Los conocimientos que debe tener un archivista están señalados por los objetivos o finalidad de los archivos que es proporcionar información y dar testimonio de los fondos documentales que conservan a los

usuarios. El cumplimiento de estos objetivos se consigue a través de una serie de funciones que van marcando las materias cuyo conocimiento es imprescindible y que unas serán de carácter técnico y otras de carácter científico.

Los conocimientos teóricos de la Archivística que son los fundamentales están estrechamente ligados a la praxis, por la necesidad de trabajar, tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista práctico, no sólo con documentos individuales sino también con grupos documentales que pueden ir desde los que forman series hasta fondos documentales completos, cuestión que solo se puede resolver satisfactoriamente en los propios archivos. (9)

La formación profesional de personal calificado es esencial para el futuro de la profesión archivística, la preparación de los nuevos archivistas es condición básica para la misma supervivencia profesional, sin ella resulta evidente el peligro de pérdida de la propia identidad de la profesión; básica para lograr la constitución de asociaciones, como medio para defender el papel del archivista en nuestra sociedad. (10)

En esta época de transformación de las técnicas y las metodologías, se hace cada vez más patente la necesidad de unos profesionales específica y plenamente capacitados; cada

vez se comprende mejor la necesidad y la importancia de toda profesión y, en consecuencia, se reconoce oficialmente en el ámbito internacional, la pertinencia de la adopción formal de disposiciones relativas a la competencia profesional, tanto en la fase inicial de acceso, como en las etapas posteriores de capacitación o actualización efectiva. (11)

El archivista como profesional

El diccionario de terminología archivística publicado por el Consejo Internacional de Archivos, define al archivista como: «una persona profesionalmente ocupada en la administración de archivos y/o en el manejo de archivos». De manera tal que, la fisonomía profesional del archivista está delineada por unos rasgos especiales que en conjunto la singularizan de la de otros profesionales, aún del bibliotecario, su más cercano «pariente» y con el que se confunde a menudo. (12)

En el pasado, se consideraba que las obligaciones del archivista consistían simplemente en la preservación de las fuentes históricas; en el mundo de hoy, las obligaciones de los archivistas se conciben en un sentido más amplio. Se exige que sepan de los documentos donde sea que ellos se encuentren y proporcionen informa-

ción acerca de ellos y puedan extraerla, para las personas que tienen derecho a obtenerla. Cada vez más, el archivista trasciende el papel tradicional de rescatador y preservador de documentos del pasado para involucrarse profundamente en todos los procesos documentales asociados con la conducción de los asuntos de la administración y con el procesamiento de información. (13)

El conocimiento y la actividad humanos han alcanzado niveles sin precedentes, habiéndose multiplicado las necesidades de información en poco tiempo, siendo cada vez mayor la necesidad de contar con información documentada. En estas circunstancias, los archivistas se enfrentan al reto de ayudar a la sociedad a encontrar nuevos medios de conformar su patrimonio documental y hacerlo accesible.

Un mundo sin archivos será un mundo sin memoria, cultura, derechos legales y falto de comprensión de las raíces históricas y científicas, es decir carente de identidad colectiva. En consecuencia, el archivista es el depositario de una gran responsabilidad: asegurar que la sociedad tenga un conocimiento integral de sí misma; teniendo acceso a los archivos mediante la descripción de los fondos, los archivistas se ocupan de que los miembros de la sociedad tengan acceso a su herencia documental. (14)

La razón de ser de la profesión es la necesidad que tiene la sociedad de contar con documentos sobre hechos de todos los tipos. Durante mucho tiempo nadie concedió importancia al valor de los archivos como instrumentos de la investigación, nadie les prestaba gran atención. Sin embargo, la necesidad de dar consideración a los documentos originales de archivo era evidente, ya que son importantes para sus productores. (15)

El conocimiento es el resultado del análisis y de las interpretaciones desde el punto de vista fijo, en donde los archivos representan el flujo de procesos continuos y dinámicos. Los archivos se utilizan para inspirar ideas, desarrollar conceptos y dar paso a la evolución y prueba de nuevas teorías, así como revalorizar e interpretar viejas teorías. Sin los archivos, la comprensión de la sociedad está limitada a lo que ha sido publicado o ejecutado en el pasado,

7) Menne. Haritz, Angelika. Op. cit. p. 15

8) López Gómez, Pedro. Formación archivística: Especialistas y/o generalistas. Tercera Sesión Plenaria. Ponencia Complementaria. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p.2

9) Idem
10) Hay un elemento que por sí solo, da a los archivistas profesionales la base de su identidad: los archivos. A partir de ellos, los archivistas adquieren el consentimiento de su propio valor y la idea sobre la naturaleza de sus deberes y su lugar en la sociedad. Mykland, Liv. Protección e integridad, identidad y profesionalismo del archivero. Primera Sesión Plenaria. Ponencia Principal. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992 p.2

11) Serra, Pilar. «Formación profesional de los archiveros». En: Boletín de la ANABAD. Vol. XXXI (1981) No. 2. Abril-Junio. Madrid, España. pp. 150-251

12) Gutiérrez Muñoz César. El Archivero en el medio universitario. Primera Sesión Plenaria. Ponencia Complementaria. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p. 9

13) Mwangi, Liv. El archivero de la administración en la era de la información. Primera Sesión Plenaria. Ponencia Principal. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p. 2

14) Mykland, Liv. Op. cit p. 2
15) Idem p.5

pues carecemos de las herramientas para analizar si estas interpretaciones y decisiones estaban bien fundadas, y si eran precisas y responsables o no. (16)

Si concordamos en que la función última de los archivos es proporcionar información retrospectiva a los usuarios, es obvio decir que el responsable principal de la cuantía y calidad de esa información, en relación a los fondos custodiados en cada archivo, es el archivista, aseveración que debe ir matizada por la evaluación de los medios de que disponga. Es consecuente con esta afirmación, el decir que hay una relación directa entre la calidad y cantidad de la información proporcionada en un archivo, y el tipo de formación recibida por sus responsables: los archivistas, tanto en su aspecto cuantitativo como en el cualitativo y tanto en su aspecto académico como en el normativo. (17)

16) Pederson, Ann E. Op. cit p.5
17) López Gómez, Pedro. «Normas para informadores». En: *Boletín de la ANABAD*. Vol. XXXVI (1986). Nos. 1-2 Enero-Junio. Madrid, España p. 91
18) Heredia Herrera, Vicenta. *Archivística General. Teoría y Práctica*. Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial de Sevilla, España. 1989. p. 373
19) Valdez Montes, Marco Antonio. «El perfil del administrador de documentos en el umbral del siglo XXI». En: *Foro Archivístico*. Número 2. Julio-Diciembre 1991. Revista técnica del Sistema Nacional de Archivos. México D. F. pp25-26

Los documentos nacen por fines prácticos, administrativos y jurídicos propios de la persona física y jurídica que los genera, su conservación y organización en archivos no tiene más razón que el servicio de los documentos mediante su comunicación. Pero los hay que por su contenido no son del dominio público durante un período (expediente de un proyecto de defensa) mientras que otros necesitan de su difusión inmediata (leyes). Independientemente de estas circunstancias, la función de servicio que lleva implícita la profesión de archivista, es transmitida por los documentos que conlleva el derecho a su consulta, por lo que su facilitación debe estar a cargo de dicho profesional. (18)

Los retos de la profesión

En el umbral del siglo XXI, el archivista deberá perfilarse no sólo como una persona que ve a los documentos como objetos que llegan a almacenarse a su área de trabajo sino como una persona con pensamiento analítico que le permita concebirllos, como el producto de una gestión que pasa por un proceso -un ciclo de vida-, y que para su tratamiento, en las diferentes etapas de este ciclo, debe conocer y aplicar una gran variedad de principios teóricos, métodos de trabajo y políticas y procedimientos espe-

cíficos, así como una amplia variedad de ciencias y disciplinas auxiliares y aplicadas. En ese sentido, el archivista debe aplicar la teoría y la práctica del proceso administrativo en el tratamiento de los documentos y conocer la historia de la administración pública y de la institución a la que sirve en particular, para poder dimensionar y ubicar con claridad la génesis de los documentos a su cargo. (19)

El archivista también se perfila como un profesional con las habilidades para identificar problemas y darles solución integral, con la capacidad para organizar y coordinar grupos de trabajo con objetivos y metas claramente definidos, y con la disposición para transmitir conocimientos a quienes en esta actividad se inician.

En otro orden de cosas, el advenimiento de la informática ha propiciado la creación de documentos legibles por máquina, otra categoría de nuevos soportes archivísticos. Con esto, el archivista se ve enfrentado con documentos que por su naturaleza deben ser tratados en forma diferente a los que estaba acostumbrado.

El desarrollo de la metodología de recuperación de la información general y el aprovechamiento de los archivos legibles por máquina, en particular, han tenido un efecto en las expectativas del usuario y en su conducta. Por lo tanto,

el historiador, como el principal usuario de los archivos, deberá establecer el camino para otros investigadores. (20)

Los nuevos archivos o los documentos de archivo en nuevos soportes materiales representan un grave problema y a la vez, un reto y una oportunidad. Un problema, dadas las características propias de este tipo de documentos pero también un gran reto y una oportunidad debido al espacio que la administración pública abre a los archivistas para que entren a ayudar en la gestión de documentos en nuevos soportes materiales, brindando la oportunidad de mostrar la capacidad profesional de los mismos y de su necesidad dentro de la administración. (21)

Los archivistas ocupados de la conservación de los documentos modernos sobre soportes no tradicionales deben, antes de su nivel de formación y especialización, saber apreciar no solamente los aspectos metodológicos del tratamiento de los documentos audiovisuales, de los videogramas y de los documentos informáticos, sino también determinar la importancia científica y el potencial técnico de estos documentos para los investigadores. (22)

El archivista y el investigador tendrán que aprender a aprovechar los nuevos soportes archivísticos con la nueva tecnología, la cual ha sido utiliza-

da para crear y conservar la información. Pero no es del todo cierto que los nuevos soportes archivísticos sean utilizados más fácilmente que los archivos convencionales, pues la tecnología impone obligaciones en el uso de documentos sonoros, documentos de imagen y aún más, en el caso de archivos legibles por máquina; el costo y el tiempo asociados con las reproducciones son un problema también. Por ejemplo, la utilización de las transcripciones de los documentos de historia oral es a menudo tan difícil, como descifrar un documento pésimamente mal escrito. (23)

El mayor cambio que estará enfrentando la profesión archivística en los próximos años, es asegurar que los principios fundamentales y las prácticas de la profesión sean aplicados a los nuevos archivos y la mejor forma de hacerlo es procurando la integración de los profesionales en asociaciones que defiendan su status.

Es esencial que la custodia de los archivos producidos por las nuevas tecnologías no la lleven a cabo los técnicos, pues es el archivista quien debe preservar los archivos. El cambio que enfrentará la profesión en los próximos años estará en asegurar una educación y una formación adecuada de los archivistas, en las habilidades técnicas que se requieren para hacerlos literatos y funcionales

en el campo de los nuevos archivos; solo en este sentido se podrá asegurar que los profesionales pueden intervenir en los archivos, en la era de la información. (24)

Es fundamental que los archivistas tengan acceso oportuno a información actualizada sobre todos los aspectos de su profesión, pues vivimos en un mundo que cambia rápidamente, en el cual los archivistas se ven enfrentados con normas y prácticas profesionales en evolución, con la necesidad de mejores oportunidades de formación y educación, con tecnologías nuevas y emergentes que plantean problemas diferentes a los documentos textuales y en general, a todos los soportes de archivos sobre los que existe la amenaza real de un deterioro constante e incesante. (25)

Los archivistas deben poseer y desarrollar los métodos necesarios

20) Ketelaar, Eric. «Exploitation of new archival materials». En: *ARCHIVUM*. vol. XXXV. 1989. ICA, París, Francia. p. 149
21) Ortiz Monasterio Prieto, Leonor. «Interventions». En: *ARCHIVUM*. Vol. XXXV. 1989. ICA. París, Francia p. 149.
22) Vaganov, Feodor V. «La conservación des nouvelles archives». En: *ARCHIVUM*. Vol. XXXV. 1989. ICA. París, Francia p. 149.
23) Ketelaar, Eric. Op. cit. p. 195
24) Swift, Michael. «Interventions». En: *ARCHIVUM*. Vol. XXXV. 1989. ICA. París, Francia. p. 247
25) Manamperi, Premada. *Estudios RAMP: Su dirección actual y futura como instrumento para fomentar la normalización de las prácticas a nivel internacional*. Segunda Sesión Paralela. Segunda Ponencia. XII Congreso Internacional de Archivos. Montreal. 1992. p. 1

para acceder a las pruebas contenidas en los documentos administrativos, que también pueden ser aplicados a otras necesidades diferentes a la investigación histórica. No hay ninguna otra profesión que tenga métodos similares y esta es precisamente la razón por la cual los archivistas son especialistas irremplazables.

Con esta reflexión hemos querido destacar que los archivos, para que puedan cumplir adecuadamente sus funciones de reunir, conservar y servir, deben contar con personal que tenga una formación profesional, la cual no solo debe ir acorde con los requerimientos de una profesión sino también marchar en for-

ma paralela, con los últimos avances tecnológicos que no sustituyen su presencia en los archivos; asimismo es necesario no perder de vista que la integración de los profesionales en asociaciones es un elemento importante en la defensa de la identidad del archivista. 